ADMINISTRACIÓN LOCAL

1788/25

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA
AREA DE RECURSOS HUMANOS

A N U N C I O

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria de oposición para la provisión en propiedad de cinco plazas de **administrativo/a de administración general**, se ha dictado resolución de la Presidencia núm. 1.554/2025, de 13 de junio, por la que se acuerda:

1º) Aprobar la relación de aspirantes admitidos y excluidos, correspondiente a la convocatoria para la provisión en propiedad de cinco plazas de administrativo/a de administración general, existiendo un plazo de diez días hábiles para subsanación a contar desde el día siguiente a la fecha de la publicación de esta Resolución en el BOP, verificable en la siguiente url:

https://ov.dipalme.org/verifirma/code/dOoQOkRA2Of%2F1vdETQWAFA%3D%3D

2º) Fijar la fecha y lugar de celebración del primer ejercicio de la oposición, que tendrá lugar el día **12 de julio de 2025**, a las 9:00 horas, en el Pabellón Moisés Ruiz.

3º) Nombrar como Tribunal Calificador a las personas que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE:
• D. José Cecilio Baños Sánchez, titular y Dña. Ángeles Aranda Ibáñez, suplente.

VOCALES:
• Dña. María Gádor Verdejo Hernández, titular Dña. Mercedes Vázquez Cordero, suplente.
• Dña. Mª Isabel Salanova Arredondo, titular y Dña. Francisca Salas Espinosa, suplente.
• Dña. Consuelo Sicilia Cutillas, titular y D. Antonio Valdivia Ayala, suplente.
• D. José Enrique Ruiz López, titular y Dña. Carmen Mª López Mendoza, suplente.
• D. Alejandro David Leiva López, titular y Dña. Lidia Domínguez Ruiz, suplente.
• Dña. Mª José Pérez Martínez, secretario titular, y D. José Manuel Rufo Acemel, secretario suplente.”

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.
En Almería, a 13 de junio de 2025.
LA DIPUTADA DELEGADA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, María del Mar López Asensio.

Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=gVFBJSX43zEJAq2vPgIfgumITVt0Z-ae .